DEMARCACIÓN DE				
			N.º Expediente	
			N.º Referencia	
D./D.a Arquitecto/a Director/a de las obra Artículo 2.º de la Orden del Ministerio por la que se dictan normas sobre el desarrollo de las previsiones del Decre	de la Viv Libro de 0	vienda de fecha Ordenes y Asiste	9 de Junio de 1	971 (B.O.E. nº. 144)
COMUNICA: Que han dado comienz las siguientes obras:	o el día _	de		de 20
Clase de Trabajo				
Emplazamiento			N.°	
Localidad				
Provincia				
Cliente				
Lo que pongo en conocimiento de esprocedan a la EXPEDICIÓN DEL LIBF En	RO DE OF	RDENES Y ASIS	STENCIAS corre	spondiente.
	Fdo.: <i>F</i>	Arquitecto/a.		
Nota:A efectos de la expedición del oportuno lil conformidad con el Art.º 7.2 del R.D. 162 en las citadas obras concurren los siguier	7/97 hago sa			
Arq. TécnicoD.				
Constructor D.				
Coordinador Seg. y Salud D.				
Eccha do aprobación del Dlan de Seguridad y 9	Salud			